

BOLETTIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los festivos.

SUSCRIPCION EN SANTANDER: Por un año 13 escudos; por seis meses 7 idem; por tres meses 4 idem.—**SUSCRIPCION PARA FUERA:** Por un año 16 escudos; por seis meses 9 idem; por tres meses 5 idem.—Se suscribe en la imprenta de LA ABEJA MONTANESA, calle del Muelle, número 4, cuarto entresuelo.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador.—Los anuncios se insertarán á precios convencionales, siempre que para ello estén autorizados por el Gobierno de la provincia.

**GOBIERNO
DE LA
PROVINCIA DE SANTANDER.**

Orden público.

CIRCULAR NÚMERO 71.

Los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad procurarán averiguar el paradero de Simón Sorosal Viel, licenciado del establecimiento penal de Santoña, el que sujeto á la vigilancia de la autoridad, se ha ausentado sin permiso alguno del pueblo de Piélagos que era el punto de su residencia, dando conocimiento á este Gobierno del resultado de las pesquisas que se practiquen.

Santander 27 de Abril de 1869.—El Gobernador, Miguel Diez de Ulzurrun.

FOMENTO.

Montes.

Aprobado por la Excm. Diputación provincial el respectivo expediente, se sacan á pública subasta 259 robles con sus leñas y cortezas, bajo el tipo de 1,700 escudos.

El acto tendrá lugar el dia 25 de Mayo próximo, á las once de la mañana, y en la sala capitular del Ayuntamiento de Cabezon, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, en cuyo sitio se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de tipo para el remate.

Santander 26 de Abril de 1869.—El Gobernador, Miguel Diez de Ulzurrun.

CONTADURÍA Y TESORERÍA

DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Los señores imponentes de la Gaja de Depósitos que tienen solicitada hasta fin de Marzo último la conver-

diente, se sacan á pública subasta 90 hayas, que contienen 31 metros cúbicos, divididos en dos lotes, el primero compuesto de 60 hayas, bajo el tipo de 190 escudos, y el segundo lote de 30 hayas, bajo el de 90 escudos.

El acto tendrá lugar el dia 26 de Mayo próximo, á las once de la mañana, en la sala capitular del Ayuntamiento de Tresviso, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, en cuyo sitio se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de tipo para el remate.

Santander 24 de Abril de 1869.—El Gobernador, Miguel Diez de Ulzurrun.

Aprobado por la Excm. Diputación provincial el respectivo expediente, se sacan á pública subasta 292 hayas que contienen 526 metros 400 decímetros, señalados en los montes del Ayuntamiento de Vega de Pas.

El acto tendrá lugar simultáneamente en las oficinas de este Gobierno el dia 26 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, y en la sala capitular del Ayuntamiento de Vega de Pas, bajo la presidencia del señor Alcalde. En los sitios referidos se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de tipo para el remate.

Santander 26 de Abril de 1869.—El Gobernador, Miguel Diez de Ulzurrun.

sion de sus cartas de pago por nuevos resguardos de la Caja general, pueden presentarse desde luego en la Tesorería de esta provincia á efectuar la expresada conversión.

Santander 29 de Abril de 1869.—Ramon Real de Mendoza.—Andrés Sanchez.

ANUNCIOS OFICIALES.

Ayuntamiento de Castañeda.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Castañeda, partido judicial de Villacarriedo, en esta provincia, dotada con 300 escudos anuales que se cobran por trimestres del fondo municipal. Los aspirantes á la misma podrán dirigir sus solicitudes documentadas á la Secretaría municipal de este Ayuntamiento hasta el dia 25 del próximo mes de Mayo.

Castañeda 24 de Abril de 1869.—Ciriaco de la Pedrosa.

Ayuntamiento de Villaverde de Trucios.

Terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería de este distrito municipal, que ha de tenerse presente al formar el repartimiento de la contribución del año económico próximo de 1869 á 1870, queda espuesto al público por término de diez días, en la Secretaría de esta municipalidad, para que los contribuyentes puedan enterarse y reclamar de agravio.

Villaverde de Trucios 24 de Abril de 1869.—Atanasio Vizcaya.

Providencias judiciales.

D. Francisco Pocorull, Juez de primera instancia de este partido de Potes.

Por este segundo edicto cito, lla-

mo y emplazo á Francisco Cosío y Torre, soltero, natural de Alles, para que en el término de nueve días comparezca en este Juzgado á manifestar si está ó no conforme con las penas que contra él pide el Promotor fiscal en la causa que se le sigue por lesiones, y en caso negativo para que nombre Procurador y Abogado que le defiendan; apercibido que de no verificarlo se seguirá la causa en rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Potes á 26 de Abril de 1869.—Francisco Pocorull.—P. S. M., Francisco de la Peña.

Juzgado de paz de Los Tojos.

D. Juan Sánchez Calderon, Juez de dicho Juzgado.

Hago saber: Que la Secretaría del mismo se halla vacante y debe proveerse con estricta sujeción á lo dispuesto en las órdenes de 2 de Noviembre, 16 y 27 de Diciembre de 1857, 23 de Enero y 10 de Junio de 1868, á cuyo fin se publica para que los aspirantes que se consideren con aptitud para obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en este Juzgado de paz en el preciso término de quince días, pues transcurridos, no serán admitidas, y los que se contaránd desde el dia en que tenga lugar la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Los Tojos 24 de Abril de 1869.—Juan Sanchez Calderon.

**DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS ESTANCABADAS**

LOTERIAS.

En el sorteo celebrado en este día para adjudicar el premio de 250 escu-

dos concedido en cada uno á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio á D. Francisca Polonia Gomez Recuezo, hija de D. Diego, Miliciano nacional de Naval-moral de Busa, muerto en el campo del honor.

Madrid 23 de Abril de 1869.— El Director general, Servando Ruiz Gomez.

ALMIRANTAZGO.

Aviso á los navegantes.

Núm. 3.

SECCION DE ESTABLECIMIENTOS CIENTÍFICOS.

HIDROGRAFÍA.

MAR DEL NORTE.—CANAL WORNE.

Luz fija en Kwak-Hoek (costa de Holanda).

El Ministro de Marina de Holanda notifica que desde el 27 de Enero de 1869 se ha encendido un nuevo faro en el Kwak-Hoek, situado en la costa S. de la isla Woorne.

La luz es fija blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, de 8 á 10 millas, visible entre el NO. y SE.

Latitud 51° 49' 53" N., y longitud 10° 17' 52" E. de San Fernando.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel de la pleamar, 10'5 metros.

Aparato catóptrico. El faro está situado en una columna de hierro. Viéndole de fuera, guiado por los faros de Goedereede y Kwaden-Hoek, después de rebasar el Pampus Norte se gobernará sobre el faro de Kwak para dirigirse al de Hellevoetsluis, con lo cual se evita el casco del Jarry. La enfilación de estos dos faros conduce próximamente al centro de la distancia que hay entre las valizas negras números 3 y 4 del Bokkengaat.

Las marcas son verdaderas.— Variación, 18° 30' NO. en 1869.

Faro de Ooltgensplaat (costa de Holanda).

El mismo Ministro notifica que el 4 de Diciembre de 1868 se apagó el

faro de la escollera del puerto de Ooltgensplaat, en el extremo E. de la isla Goeree, y desde la misma fecha y para marcar la rada se ha encendido un nuevo faro en el talud exterior del dique, al E. del fuerte Príncipe Federico cerca de Ooltgensplaat.

CANAL DE LA MANCHA.

Valizas en las costas de Francia.—Ille-et-Vilain.

La torre-valiza que marcaba el escollo Rochefort, en el canal de Bigne, ha sido destruida por el mar. En su lugar se ha colocado provisionalmente una valiza de madera.

Océano Atlántico.—ISLAS SAN PEDRO Y MIQUELON.—COSTA DE AMÉRICA SEPTENTRIONAL.

La pirámide colocada en la piedra Bertrand, en la pasa SE. de la rada de San Pedro, ha sido destruida por la mar.

NUEVA ESCOCIA.—COSTA SEPTENTRIONAL DE AMÉRICA.

Señal para tiempo de niebla en cabo Fourchu.

El gobierno del Canadá notifica haberse colocado recientemente un pito de vapor para nieblas cerca de la farola de cabo Fourchu, en la entrada O. del canal de Yarmouth.

En los tiempos cerrados, con neblina ó tempestad de nieve, sonará

el pito 10 segundos en cada minuto, ó á intervalos de 50 segundos.

Dicho pito se oirá en tiempo calmoso á unas 15 millas. Reinando viento favorable, á 20
Con tiempo tormentoso, de 5 á 8
En dirección opuesta al viento, de 3 á 5

ro avisará al dueño de dicha res, don Sisto de Hazas Gajano, vecino de dicho pueblo de Voto, quien dará una gratificación.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTANDER.

Voluntarios sustitutos.

Se proporcionan á los que los deseen con todas las garantías necesarias entregados y fliados en la caja de la provincia. Para tratar de esto, entenderse con el Gerente de esta Agencia.

6-1

PÉRDIDA.

Hoy se ha perdido un alfiler de oro, montado á la antigua, cuya forma es un ramo con diez y ocho diamantes, y se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en las casas de Herrera, calle de Atarazanas, hoy Bejar, núm. 2, piso 3.º, izquierda, donde se le gratificará.

Santander 26 de Abril de 1869.

3-3

La Administración é imprenta de este periódico se ha trasladado á la calle del Muelle, núm. 4, entresuelo.

Imprenta de La Abeja Montañesa calle del Muelle, núm. 4, entresuelo.

Contaduría de Hacienda pública de la provincia de Santander.

ESTADO de las altas y bajas ocurridas en el mes de Marzo en las nóminas de clases pasivas que se satisfacen por la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia.

NOMBRES.	CLASES.	Sueldo anual.	Órdenes y justificación de las altas y motivo de las bajas.
ALTAS.			
D. Antonio Fernandez Ferreras.....	Escds. Mls.		Por orden 15 de Marzo de 1869.
BAJAS.			
Doña Engracia Cavada Pastor.....	Monte pio civil.	125 »	Por no justificar en tres meses.
Pia Escorza Caballero.....	Id.	380 »	Por haber fallecido.
Antonia Fernandez Gil.....	Monte pio militar.	173 »	Por id. id.
D. José Mantecón Lopez.....	Retirado.	12 »	Por no justificar en tres meses.
José Arce Rumayor.....	Id.	432 »	Por pase al servicio activo.
Rufino Fernandez Noriega.....	Id.	156 »	Por no justificar en tres meses.
Manuel Santianen del Hoyo.....	Id.	1.946 »	Por pase al servicio activo.

Santander 20 de Abril de 1869.—Ramon Real de Mendoza.

Administración de Hacienda pública de la provincia de Santander.

Contratos convencionales por dos años de fincas administradas por el Estado para el dia 12 de Mayo de 1869 y hora de las once de su mañana.

Mediante á que los cuatro remates celebrados para el arrendamiento de las fincas procedentes del clero del distrito municipal de Molledo no tuvieron efecto por falta de postor, puesto que la cantidad ofrecida en 4.^a subasta no cubrió el tipo que sirvió de base para la misma; la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha resuelto que, previos los correspondientes anuncios en los sitios mas públicos de los pueblos donde aquellas radican, se celebren el domingo 12 de Mayo y hora de las once de su mañana contratos convencionales á favor de los licitadores mas ventajosos, ante el Alcalde del Ayuntamiento de Molledo, bajo el pliego de condiciones que obra por cabeza de cada expediente, en el cual se hará constar por medio de acta el indicado contrato que será por frutos y cosechas de 1869 y 1870 inclusive.

Número de las fincas en el inventario.	Clase y número de las mismas.	Pueblos donde radican.	Ayuntamientos.	Corporación de que proceden.	Nombres de los arrendatarios que han cesado.
5272 al 5274	3 prados	Silió.	Molledo.	Santuario de Silió	D. Lorenzo G. Fernandez.
5286 al 5314	17 idem y 13 tierras	Molledo.	Idem.	Animas de Molledo	Francisco Diaz Cueto.
5328 al 5333	4 idem y 2 idem	Idem.	Idem.	Virgen del Camino de Molledo	Francisco T. Quevedo.
5526 al 5534	Un prado y 3 idem	Cobejo.	Idem.	Beneficio de Cobejo	Pedro Rubin.
5883 al 5889	6 idem y una idem	Silió.	Idem.	Iglesia de Silió	Lorenzo G. Fernandez.
5890 al 5897 y el 7583	7 idem y 2 idem	Media Concha.	Idem.	Iglesia de Media Concha	Marcelino Aguado.

Santander 28 de Abril de 1869.—El Administrador, Manuel G. Granda.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRELAVEGA.

Extracto de las inscripciones defectuosas que se hallan en el Registro de este partido. — Ayuntamiento de SAN FELICES.

Inscripción.	Nombre del adquirente.	Nombre del trasferente.	Defecto.	Año.
Obligacion.	José Oria.....	Ignacio Elola.....	Sin linderos.	1840
Id.	Joaquin Ruiz de Villa.....	Guillermo Lasa y Genaro García.....	Id.	1841
Venta.	José Achutegui.....	José Lopez Toribio.....	Id.	id.
Id.	Joaquin Ruiz de Villa.....	Fernando Lopez.....	Id.	id.
Reconocimiento.	Capellanza fundada por Francisco Albarado.....	Fernando Velarde.....	Id.	id.
Venta.	Joaquin Ruiz de Villa.....	Genara García.....	Id.	id.
Id.	Eustaquia García Quijano.....	Dámaso Tillería.....	Id.	id.
Id.	José Gonzalez Quindos.....	Eustaquio García Quijano.....	Id.	id.
Id.	Fernando Velarde.....	Francisco Alonso Granados.....	Id.	id.
Id.	Felipe Fernandez.....	Tomás del Rivero.....	Id.	id.
Id.	José Gonzalez Quindos.....	Lorenza Sanchez.....	Id.	id.
Id.	Bonifacio Horma.....	Victoriano Topalda.....	Id.	id.
Id.	Juan Gutierrez.....	Mariano Garrido.....	Id.	id.
Id.	Vicente Gutierrez y del Castillo.....	María Gonzalez Quijano.....	Id.	id.
Id.	Benita Miranda.....	Angela Miña.....	Id.	id.
Id.	Ramon Velarde.....	Antonia Miña.....	Id.	id.
Id.	Fernando del Cerro.....	Vicente Cacho Herrera.....	Id.	id.
Id.	José Gonzalez Quindos.....	Fernando Lopez.....	Id.	id.
Id.	Pedro Hormas.....	Joaquin Horga.....	Id.	id.
Id.	Fernando del Cerro.....	Vicente Cacho.....	Id.	id.
Id.	Idem.....	Idem.....	Id.	id.
Obligacion.	Manuel de Revilla Ayola.....	Idem.....	Id.	id.
Venta.	José Gonzalez Quindos.....	Alberto de la Herra.....	Id.	id.
Obligacion.	Idem.....	Eustaquia García Quijano.....	Id.	id.
Venta.	José Menocal.....	Vicente Cacho.....	Id.	id.
Id.	Pedro Hornias.....	Juan Saiz.....	Id.	id.
Id.	Ramon Velarde.....	Eustaquia García Quijano.....	Id.	id.
Obligacion.	Nicolasa Gonzalez.....	Fernando Lopez.....	Id.	id.
Venta.	José Gonzalez Quindos.....	Pedro Velarde.....	Id.	id.
Id.	Ramon Velarde.....	Manuel de Revilla y Ayola.....	Id.	id.
Obligacion.	Dionisio Gonzalez Agüeros.....	Hacienda nacional.....	Id.	id.
Venta.	José Oria.....	Martin Zuluaga.....	Id.	id.
Id.	Santos Fernandez Vallejo.....	Fernando Lopez.....	Id.	id.
Id.	Vicente Gomez.....	Eustaquia García Velarde.....	Id.	id.
Id.	Fernando del Cerro.....	Pedro Velarde.....	Id.	id.
Id.	Félix Velarde.....	José María Joaquin de la Reta.....	Id.	id.
Id.	Antonio Saiz.....	Idem.....	Id.	id.
Id.	Nicolás del Cerro.....	José Joaquin Cecilia de la Reta.....	Id.	id.
Id.	José María de la Reta.....	Maria Barreda.....	Id.	id.
Id.	José Bárcena.....	Angel Miña.....	Id.	id.
Id.	Andrés de la Serna.....	Angela Toribio.....	Id.	id.
Id.	María Francisco Velarde.....	Eusebio Perez.....	Id.	1844
Obligacion.	Gregorio Miguel.....	Maria Perez.....	Id.	id.
Venta.	Hilarion Ruiz.....	Ayuntamiento de esta villa.....	Id.	id.
Id.	Francisco de los Terreros.....	Ramon Cortazar.....	Id.	1845
Obligacion.	Hilarion Ruiz.....	Tomás Gonzalez Quindos.....	Id.	id.
Venta.	Manuel de Ceballos.....	José Garcia del Barrio.....	Id.	id.
Id.	Santiago Garcia del Barrio.....	Pedro Gonzalez.....	Id.	1846
Obligacion.	José Gonzalez.....	Francisco Garcia.....	Id.	id.
Id.	José Ortiz.....	Victoriano Lopez.....	Id.	1847
Id.	Consejo provincial.....	Francisco Garcia.....	Id.	id.
Id.	Francisco Cuevas.....	Lorenza Gonzalez.....	Id.	id.
Id.	José Quijano.....	Josefa Feruandez.....	Id.	1848
Reconocimiento.	Idem.....	Pedro Diaz.....	Id.	id.
Obligacion.	Juan Bravo.....	José Gonzalez.....	Id.	id.
Id.	Juan Gutierrez.....	Antonio Laguillo.....	Id.	1849
Id.	José Gonzalez.....	Pedro Gonzalez.....	Id.	id.
Id.	José María Quijano.....	Juan Garcia.....	Id.	id.
Id.	Alfonso Acosta.....	Basilio Fernandez.....	Id.	id.
Id.	Dolores Gonzalez.....	Josefa Bárcena.....	Id.	id.
Id.	Bernardino Rebolledo.....	Manuel Garcia.....	Id.	1850
Id.	Fernando Garcia.....	Antonio Garcia.....	Id.	id.
Id.	Maria Fernandez.....	Francisco Bárcena.....	Id.	id.
Hijuela.	Alfonso Acosta.....	Anselmo Gonzalez.....	Id.	1850
Obligacion.	Dionisia Albarado.....	Lorenza Gonzalez.....	Id.	id.
Hijuela.	Lorenzo Ceballos.....	Bernardo Ceballos.....	Id.	1851
Id.	Miguel Ceballos.....	Joaquin Garcia.....	Id.	id.
Cesion.	Joaquin Garcia.....	Pedro Gonzalez.....	Id.	1852
Embargo.	Francisca Gonzalez.....	Hermanos de Vicente Garcia.....	Id.	id.
Hijuela.	Joaquin Garcia.....	Rosa Lopez.....	Id.	id.
Reconocimiento.	José Lopez y hermanos.....	Manuela Laguillo.....	Id.	id.
Id.	Domingo Diaz Quijano.....	Maria Gomez.....	Id.	id.
Id.	Santos Fernandez Cavada.....	Nicolás Diaz.....	Id.	id.
Id.	Juan Brabo Cosío.....	Josefa Quevedo.....	Id.	id.
Id.	Santos Fernandez Cavada.....	Josefa Diaz.....	Id.	id.
Id.	Idem.....	Micaela Alvarreal.....	Id.	id.
Id.	Juan Brabo Cosío.....	Francisco Garcia.....	Id.	1853
Id.	Idem.....	Ayuntamiento de San Felices.....	Id.	id.
Embargo.	José Villanueva y hermanos.....	Condesa de Isla.....	Id.	id.
Reconocimiento.	Francisco Gonzalez Cavada	Manuela Garcia.....	Id.	id.
Id.	Juan Brabo Cosío.....	Francisco Ruiz Quijano.....	Id.	id.
Hijuela.	Rafael Diaz.....	José Diaz.....	Id.	id.
Id.	Domingo Diaz.....	Idem.....	Id.	id.
Obligacion.	Carlos Garcia.....	Antonio Diaz.....	Id.	id.
Embargo.	Manuel Diaz.....	Francisco Diaz.....	Id.	id.

Inscripción.	Nombre del adquirente.	Nombre del trasferente.	Defecto.	Año.
Reconocimiento.	Capellania de Animas de San Felices.	Felix Fernandez.	Sin linderos.	
Obligacion.	Alfonso Acosta.	Marfa Ceballos.	Id.	1854
Hijuela.	Nicolás Fernandez Cavada.	Nicolás Fernandez Cavada.	Id.	id.
Id.	Joaquin Fernandez Cavada.	Idem	Id.	id.
Id.	Paula Fernandez Cavada.	Idem	Id.	id.
Reconocimiento.	Ntra. Sra. de Consolacion.	Pedro Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	Maria Campuzano.	Maria Campuzano.	Id.	id.
Id.	Jacoba Campuzano.	Idem	Id.	id.
Id.	Felipe Lopez Rivero.	Luisa Garcia.	Id.	id.
Obligacion.	Alfonso Acosta.	Crispin Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Manuel Gomez.	Luisa Garcia.	Id.	id.
Id.	Alfonso Acosta.	Idem	Id.	id.
Cesion.	Idem.	Francisco Palacios.	Id.	id.
Embargo.	Miguel Garcia.	Francisco Garcia.	Id.	id.
Dote.	Alfonso Acosta.	Domingo Ceballos.	Id.	id.
Obligacion.	Francisca Ceballos.	Francisca Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	Juan Garcia.	Pedro Campuzano.	Id.	id.
Obligacion.	Tomasa Gonzalez.	Pedro Casanoya.	Id.	id.
Id.	Manuel Gonzalez.	Andres Campo.	Id.	id.
Id.	Crispin Gonzalez.	Crispin Gonzalez.	Id.	id.
Id.	José Quijano.	Francisco Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Agustin Velez.	Ramona Gonzalez.	Id.	id.
Id.	José Gonzalez.	Antonio Laguillo.	Id.	id.
Id.	Idem.	Manuel Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Alfonso Acosta.	Idem	Id.	id.
Hijuela.	Idem.	Manuel Garcia.	Id.	id.
Obligacion.	Manuela Gonzalez.	Pedro Gonzalez.	Id.	id.
Hijuela.	Joaquin Garcia.	Francisca Garcia.	Id.	id.
Obligacion.	Manuela Gonzalez.	Juan Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Manuel Diego.	Antonio Lopez.	Id.	id.
Id.	Alfonso Acosta.	Ramon Fernandez.	Id.	id.
Fianza.	Idem.	Facundo Gonzalez.	Id.	id.
Obligacion.	Bernabe Fernandez.	Conde de las Bareañas.	Id.	id.
Id.	Juan Garcia.	Jose Fernandez.	Id.	1857
Embargo.	Manuel Gutierrez.	Teresa Gonzalez.	Id.	id.
Id.	José Gonzalez.	Ramona Gonzalez.	Id.	id.
Reconocimiento.	Pedro Soto.	Joaquina Rivero.	Id.	id.
Hijuela.	Juan Bravo.	Antonio Diaz.	Id.	1858
Id.	Maria Velasco.	Maria Velasco.	Id.	id.
Reconocimiento.	Juan Velasco.	Idem.	Id.	id.
Hijuela.	Manuel Quijano.	Lorenzo Ceballos.	Id.	id.
Embargo.	Gregorio Gonzalez.	Maria Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Dolores Rodriguez.	Bernabe Gonzalez.	Id.	id.
Venta.	Idem.	Francisco Gonzalez.	Id.	1859
Hijuela.	Teodoro Castaneda.	Pedro Linares.	Id.	id.
Id.	José Gutierrez.	Juez de Santander.	Id.	id.
Vínculo.	Manuel Salmones.	José Ceballos.	Id.	1860
Venta.	José Garcia.	José Gutierrez.	Id.	id.
Hijuela.	Francisco Laguillo.	Lorenzo Ceballos.	Id.	id.
Id.	Maria Laguillo.	Manuel Laguillo.	Id.	id.
Embargo.	Nicolas Laguillo.	Idem.	Id.	1861
Obligacion.	Francisco Pontanilla.	José Quijano.	Id.	id.
Id.	Agustin Fernandez.	Juez de este partido.	Id.	id.
Reconocimiento.	Tomás Gonzalez.	José Gonzalez.	Id.	id.
Embargo.	Manuel Gonzalez.	Idem.	Id.	1862
Obligacion.	Josefa Gonzalez.	Francisco Gonzalez.	Id.	id.
Hijuela.	Vicente Laguillo.	Vicente Laguillo.	Id.	id.
Id.	Jacinto Diaz.	Idem.	Id.	1863
Venta.	Emeterio Lopez.	Felipe Lopez.	Id.	id.
Hijuela.	Rosa Lopez.	Idem.	Id.	1864
Id.	Maria Lopez.	Idem.	Id.	id.
Venta.	Luisa Lopez.	Idem.	Id.	id.
Hijuela.	Antonio Lopez.	Idem.	Id.	1865
Id.	Alfonso Acosta.	Pedro Laguillo.	Id.	id.
Obligacion.	Alejandro Garcia.	Manuel Gonzalez.	Id.	id.
Hijuela.	Simon Mediavilla.	Pedro Garcia.	Id.	id.
Id.	Ramona Gonzalez.	Alberto Gonzalez.	Id.	id.
Reconocimiento.	José Laguillo.	Nicolas Laguillo.	Id.	id.
Embargo.	Alfonso Acosta.	Juan Barcena.	Id.	id.
Obligacion.	Domingo Ceballos.	Francisco Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	Juan Gareja.	Anselmo Garcia.	Id.	id.
Id.	José Campuzano.	Margarita Campuzano.	Id.	id.
Id.	Patricio Garcia.	Idem.	Id.	id.
Venta.	José Garcia.	Idem.	Id.	1866
Hijuela.	Manuel Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Id.	Joaquin Garcia.	Idem.	Id.	id.
Venta.	Antonio Rodriguez.	José Gonzalez.	Id.	id.
Hijuela.	Joaquin Albarreal.	Joaquin Albarreal.	Id.	id.
Id.	Francisco Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Venta.	Joaquina Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Hijuela.	José Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Id.	Manuel Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Venta.	José Diaz y Fuent.	Anselmo Diaz.	Id.	id.
Id.	Alejandro Menendez.	Josefa Fernandez.	Id.	id.
Embargo.	Francisco Barcena.	Juez de primera instancia.	Id.	id.
Venta.	Antonio Gonzalez.	Carlota Diaz.	Id.	id.
Redencion.	Francisca Rodriguez.	Juan Brabo.	Id.	id.
Venta.	Joaquin Garcia.	Gregoria Gomez.	Id.	id.
Id.	José Quijano.	Juan Gomez.	Id.	id.
Venta.	Fernando Garcia.	Francisco Diaz.	Id.	id.

(Se continuara.)